



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE EL TABO
SECPLA

485

ORD.: N°

ANT.: ORD. N°5533/2025

MAT.: Complementa antecedentes del
Anteproyecto del estudio "Actualización Plan
Regulador Comunal de El Tabo".

ADJ.: Estudio de factibilidad y copia impresa del
expediente

EL TABO,

07 SEP 2025

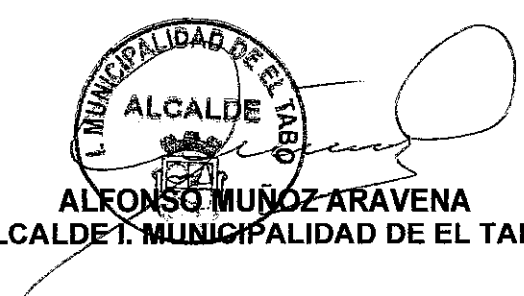
**A: ALEX ANTONIO GALLEGUILLOS RODRÍGUEZ
SEREMI DE MEDIO AMBIENTE REGION DE VALPARAISO**

**DE: ALFONSO MUÑOZ ARAVENA
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE EL TABO**

En atención a lo indicado en Ord. N°5.533 de fecha 28.08.2025 y en cumplimiento a la Ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, que regula en su artículo 7 bis el proceso de Evaluación Ambiental estratégica (EAE) al que deben someterse los Instrumentos de Planificación Territorial, vengo a complementar el expediente del anteproyecto del estudio "Actualización de Plan Regulador comuna de El Tabo" por lo que remito a Ud. estudio de factibilidad para ampliar o dotar de agua potable y alcantarillado y copia impresa del expediente.

Con la finalidad de atender dudas o consultas derivadas de la revisión de la documentación adjunta, agradeceré comunicarse con la Asesora Urbanista, Alejandra Sepúlveda Araya al correo electrónico a.sepulveda.araya@eltabo.cl o al teléfono (35) 2203546.

Sin otro particular, se despide de Ud.


ALFONSO MUÑOZ ARAVENA
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE EL TABO

Distribución:
SEREMI MEDIO AMBIENTE / ALCALDIA / SECPLA
AMA/PLC/ASA/asa

